



Crisálida por una sana convivencia

Anny Rosiris Arroyo Renteria.

Danika Julieth Salas Arrieta.

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Rosángela Carmona Agudelo, Magíster (MSc) en Terapia Familiar y de Pareja.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Apartadó, Antioquia, Colombia
2022

Cita

(Salas Arrieta & Arroyo Rentería, 2022)

Referencia

Salas Arrieta, D. J., & Arroyo Renteria, A. R. (2022). *Crisálida por una sana convivencia escolar* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Justificación.....	12
2 Plan de acción.....	14
3 Contextualización y priorización.....	32
4 Diagnóstico y objeto de intervención.....	35
4.1 Objeto de intervención	40
5 Objetivos	42
5.1 Objetivo general	42
5.2 Objetivos específicos.....	42
6 Fundamentación teórica	43
6.1 Teorización.....	43
6.2 Conceptualización	44
6.2.1 Desarrollo integral	45
6.2.2 Convivencia escolar	45
6.2.3 Competencia	46
7 Fundamentación metodológica.....	47
7.1 Momentos del método Integrado.....	47
7.1.1 Estudio	47
7.1.2 Diagnóstico	47
7.1.3 Planeación.....	48
7.1.4 Ejecución.....	48
7.1.5 Evaluación (Sistematización).....	48

7.2. Técnicas e instrumentos	48
7.2.1 Técnicas e instrumentos para la construcción del proyecto	49
7.2.2 Técnicas e instrumentos para la ejecución del proyecto	49
7.3 Tipos de intervención	50
7.4 Niveles de intervención	51
8 Intencionalidades de los involucrados.....	52
8.1 Intencionalidades Profesionales	52
8.2 Intencionalidades institucionales.....	52
8.3 Intencionalidades de los sujetos	53
9 Consolidantes y condicionantes	54
10 Reflexión ética.....	55
11 Informe de gestión.....	56
11.1 Acciones desarrolladas y hallazgos en el campo de prácticas.....	56
11.1.1 Elaboración del contexto institucional.....	57
11.1.2 Diagnóstico, objeto de intervención y proyecto de intervención.....	57
11.1.3 Socialización de la propuesta de intervención con el equipo orientador y directivos	58
11.1.4 Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos	58
11.1.5 Escuela de padres	59
11.1.6 Atención y asesoría para la consulta personal, telefónica y/o virtual	60
11.1.7 Atención de niños con barreras en el aprendizaje y población diversa	62
11.1.8 Salud sexual y reproductiva	62
11.1.9 Acompañamiento a programas, estrategias y proyectos externos	63
11.1.9.1 Alianza familia escuela.	63
11.1.9.2 Dóname tu tiempo con amor.	63
11.1.9.3 Las barreras no te definen sino tus capacidades.....	64

11.1.10 Fortalecimiento de habilidades académicas en estudiantes	64
11.1.11 Taller reflexivo: orientación vocacional, aportes para concretar y definir el proyecto de vida.....	65
11.1.12 Escenarios de encuentro.....	66
11.1.12.1 Celebración del día de la familia	66
11.1.12.2 Reconocimiento a la labor docente	66
11.1.12.3 Reconocimiento a cumpleaños.....	66
11.1.13 Diseño de la estrategia No + violencia	67
11.1.14. Seminario y taller integrativo.....	67
11.1.15. Informes de actividades e informe de gestión.....	67
11.2 Emergentes	68
11.3 Actividades que no se lograron desarrollar	68
11.3.1 Feria universitaria - ingresó a la educación superior	68
11.4 Prospectiva	68
Referencias	72
Anexos.....	76

Lista de tablas

Tabla 1 Plan de acción.....	15
------------------------------------	----

Lista de figuras

Figura 1 Reingreso en modalidad alternancia educativa.....	60
---	----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CLEI	Ciclos Lectivos Especiales Integrados
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Dane	Código de identificación para establecimientos educativos
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EPM	Empresas Públicas de Medellín
I.E.C	Institución Educativa Central.
M.A.S.C	Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDA	Plan de Desarrollo de Antioquia.
PDN	Plan de Desarrollo Nacional
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRAE	Proyectos Ambientales Escolares
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SED	Secretaría de Educación Distrital
Sisbén	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Resumen

En la práctica académica realizada en la Institución Educativa Central de Currulao, perteneciente al Distrito Especial Portuario de Turbo, se construyó e implementó el proyecto de intervención *Crisálida por una sana convivencia escolar*, de tipo preventivo - promocional a través de la educación; el cual, orientó a los estudiantes y sus familias en la exploración de sus sentimientos, experiencias, reforzar comportamientos y la participación comunitaria, posibilitando la autogestión a través de su propia realidad.

Lo anterior, fue realizado a partir del estudio institucional del campo de prácticas y un diagnóstico que permitió definir la situación problema, para posteriormente ser analizada a partir de la teorización y conceptualización de categorías fundamentales, como desarrollo integral, competencia y convivencia escolar, las cuales posibilitaron la elaboración y ejecución de una estrategia metodológica que fortaleció las redes de apoyo alrededor de la escuela, promoviendo espacios protectores que acompañaron a las familias para que los niños, niñas y adolescentes culminaran sus procesos educativos exitosamente.

Palabras clave: Trabajo Social, preventivo - promocional, educación, convivencia escolar, familia

Abstract

In the academic practice carried out at the Central Educational Institution of Currulao, belonging to the Special Port District of Turbo, the Crisálida intervention project was built and implemented for a healthy school coexistence, of a preventive -promotional type through education, which guided students and their families in exploring their feelings, experiences, reinforcing behaviors and community participation, enabling self-management through their own reality.

The foregoing was carried out from the institutional study of the field of practice and a diagnosis that allowed defining the problem situation, to later be analyzed from the theorization and conceptualization of fundamental categories, as integral development, competence and school coexistence, which made possible the elaboration and execution of a methodological strategy that strengthened support networks around the school, promoting protective spaces that accompanied families so that children and adolescents successfully completed their educational processes.

Keywords: Social Work, preventive - promotional, education, school coexistence, family

Introducción

El presente informe, pretende evidenciar las acciones realizadas en el marco de la práctica I, II y III de las Trabajadoras Sociales en formación Dánika Julieth Salas Arrieta y Anny Rosiris Arroyo Rentería, las cuales se realizaron en la Institución Educativa Central del Corregimiento de Currulao, perteneciente al Distrito Especial Portuario de Turbo-Antioquia, al igual que las reflexiones que surgieron de este ejercicio práctico, es decir, este documento consta de contextualización, diagnóstico, plan de acción, propuesta de intervención y el análisis respectivo de la ejecución y seguimiento realizado al proceso de práctica, en el transcurso de 12 meses.

Es importante resaltar, que el proceso de práctica se desarrolló en tres momentos el primero en virtualidad, este momento está directamente relacionado con práctica I, en este se apoyó el fortalecimiento de la línea acompañamiento socio familiar desde dos vías: la primera denominada promoción de la continuidad escolar o apoyo a estudiantes en riesgo de deserción escolar, bajo la responsabilidad de Dánika Julieth Salas Arrieta y segundo promoción de estilos de vida saludables liderada por Anny Rosiris Arroyo Renteria; el segundo momento es el apoyo a la transición hacia la alternancia educativa que alude a la etapa de semi presencialidad educativa, relacionada directamente con práctica II y como tercero la implementación del proyecto de intervención, atención directa a comunidad educativa, apoyo a programas y demás actividades relacionadas con práctica III en presencialidad total.

El proyecto de intervención Crisálida por una sana convivencia escolar es de tipo preventivo - promocional a través de la educación, en este se pretende promover el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, para el mejoramiento de la convivencia escolar, la formación de sujetos capaces de enfrentar la realidad de manera crítica, responsable y ética; algunas de las actividades realizadas son el resultado del trabajo colaborativo entre Secretaría de Educación Distrital de Turbo y el Ministerio de Educación Nacional en la estrategia Alianza escuela familia, cuyo objetivo es fortalecer los vínculos existentes entre los padres de familia, estudiantes, directivos y docentes, buscando darle sentido y significado al concepto “comunidad educativa”, también, a través de la implementación del programa Dóname tu tiempo con amor y la capacitación permanente a docentes en temas relacionados a estudiantes con barreras en el aprendizaje, es decir, todo lo necesario para garantizar el bienestar y la permanencia escolar de los estudiantes dentro del aula.

1 Justificación

El Trabajo Social históricamente ha enmarcado su quehacer en la relación teoría-práctica, para lo anterior, se ha soportado de herramientas y estrategias que le permiten conocer y comprender los distintos fenómenos que terminan por convertirse en focos de intervención, en estas situaciones se hace necesario centrar la atención para determinar de esta manera no solo las distintas situaciones problemáticas que se presentan en una realidad y población específica, sino, también para precisar la mejor forma de abordarlas, teniendo en cuenta la percepción de realidad que tiene cada uno de los sujetos inmersos en el contexto, con respecto a esto, autores como Ander-Egg y Aguilar María (sf) señalan que

El diagnóstico social es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a largo tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles. (p. 31).

Ahora bien, la búsqueda de los determinantes y las relaciones de causa, que inciden en la producción de los distintos fenómenos sociales en los territorios, permite enfocarse en la intervención de aquellas situaciones que impacten en mayor escala no solo las condiciones de subsistencia de los sujetos, sino, también la calidad vida de los mismos, en este sentido, la educación es una herramienta que posibilita mejorar el relacionamiento y las capacidades de elección de los sujetos, siendo así una condición necesaria para favorecer el desarrollo de las habilidades para la vida, el empoderamiento de los individuos y la comunidad, promoviendo desde la intervención educativa, el fortalecimiento de aquellos factores que impiden la participación de la familia en actividades de la vida escolar, el desarrollo de la autoestima, la superación de los obstáculos que impiden la sana convivencia y el cumplimiento del proyecto de vida.

Es así, que el análisis precedente se centra en develar las problemáticas que se presentan en la Institución Educativa Central de Currulao, con el objetivo de plantear estrategias pertinentes para la intervención de situaciones problemáticas que irrumpen en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, sin eludir los recursos y medios necesarios que posee la Institución para lograrlo, considerando a la vez que el proceso debe complementarse con proyectos educativos y

adaptaciones curriculares necesarias, de acuerdo con el ciclo de desarrollo, las necesidades de los estudiantes y su conexión con el contexto en el cual se encuentran inmersos.

2 Plan de acción

La implementación del método de Trabajo Social, exige la toma de conciencia de las acciones a realizar, pues estas deben estar relacionadas con las apuestas e intenciones de la intervención, que en el caso de Trabajo Social desde el sector educativo concentra sus esfuerzos en la orientación y asesoría a la comunidad educativa, por ello, realiza estudios contextuales, valoraciones sociofamiliares, incide en casos de resolución de conflictos, mediación entre la institución, las familias y la comunidad en general, participando en el desarrollo de programas de garantía social, orientación escolar o profesional y en programas formativos para padres y madres; de ser necesario, remite casos a los demás profesionales y gestiona recursos ante las instituciones externas que puedan brindar asistencia en el momento en que algún sujeto de la comunidad educativa lo requiera. En este sentido:

El reconocimiento propio de los trabajadores sociales como educadores puede derivar en el reconocimiento de los demás, por lo cual las acciones emprendidas deben ser abiertas, deben estar sujetas a la crítica y al diálogo, a la reflexión con otros para dar a conocer esta labor, tan importante como desconocida. (...) el ejercicio crítico argumentativo es la única vía para hacer de la escuela el espacio de la formación integral de los niños y jóvenes, y es en este ejercicio en el que se requiere la participación del trabajador social como agente educador. (Navarrete, 2016, p.45)

Por esta razón, para el desarrollo de la práctica académica fue fundamental diseñar un plan de acción, que permita orientar las acciones y actividades necesarias para aplicar el método de Trabajo Social. Por consiguiente, para estructurar los niveles, momentos o fases orientadoras de la práctica, se implementó el siguiente formato.

	Escuela de padres de Familia	Desarrollar conversatorios virtuales dirigidos a los padres, madres, acudientes o cuidadores que inciden en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes.	Conversatorios virtuales para padres, madres de familia y/o cuidadores	Al finalizar el primer semestre del 2021 desarrollar 2 actividades virtuales de encuentros familiares que integren la comunidad educativa.	Fichas, Actas, Invitaciones a encuentros, Grabaciones de transmisión.	Equipo Orientador	Computador, internet, papelería, acompañamiento																																												
	Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y	Fortalecer los procesos del comité de convivencia escolar al interior de las instituciones	Apoyo al comité de convivencia escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y	Al finalizar el primer semestre del año 2021 contar con una caja de herramientas y piezas audiovisuales que permitan el fortalecimiento de la convivencia Institucional adaptados a las	Piezas comunicativas, audiovisuales, actas o protocolos de encuentros.	Equipo Orientador	Computador, internet, papelería, impresiones, Manual de convivencia.																																												

Observaciones: este cronograma está sujeto a cambios según las necesidades Institucionales y los cambios en la modalidad de las clases.

2. En la última semana del mes de abril no se realizarán actividades de práctica porque se realizará entrega formal de los programas y proyecto a la Institución Educativa.

3 Contextualización y priorización

La profesión disciplina de Trabajo Social se ha cimentado a través del uso de métodos propios que se derivan de la práctica, por medio de técnicas e instrumentos que posibilitan obtener la información necesaria para alcanzar los objetivos o resultados esperados, a su vez permiten conocer las diversas problemáticas sociales presentes en el contexto; en este ejercicio práctico se utilizó la revisión documental, la matriz DAFO, el mapeo de sueños y las entrevistas informales realizadas a distintos miembros de la comunidad educativa, como formas de acceder al conocimiento situado y dialógico de la realidad social, puesto que, el conocimiento de la dimensión contextual es esencial al momento de analizar y problematizar las cuestiones que yacen en las dinámicas sociales, dificultando el desarrollo de los sujetos, en tal sentido, es una responsabilidad profesional conocer el contexto y/o los múltiples factores que intervienen en el desarrollo de los sujetos, grupos, las instituciones o la comunidad. Es por eso que, autores como Cardona y Campos (2009) señalan que.

(...) la definición del contexto de intervención profesional pasa necesariamente por explicitar la finalidad, los propósitos, las expectativas y las disposiciones, y que éstos sean compartidos por las personas que integran una relación de ayuda permitiendo, a su vez, la creación de una relación colaborativa de confianza en el marco de un servicio. (p.19)

En consecuencia, la delimitación del contexto permite tener conocimiento de las situaciones que se presentan en el territorio y a la vez posibilita intencionar la intervención de acuerdo al análisis y priorización que le den los sujetos y el Trabajador Social a las problemáticas, la ejecución de esto, demanda compromiso y capacidad de escucha por parte de los profesionales, construyendo diagnósticos que surjan de los sujetos, puesto que es precisamente en esta fase donde se conocen las necesidades, aspiraciones, objetivos deseados, las posibles causas del problema, al igual que los medios y recursos disponibles para lograrlo.

En relación con esto Roza (sf), señala que, en el proceso metodológico de la intervención profesional, la inserción permite un primer acercamiento a la realidad social, a los aspectos culturales, las dinámicas y características, entre otros aspectos, que posibilitan conocer el espacio y los sujetos en él (p.76)

En este sentido, se hace necesario conocer el campo de práctica, donde se desarrollan las intervenciones de las profesionales en formación y algunos aspectos que rodean a los sujetos inmersos en este territorio, dado lo anterior, se expone que la Institución Educativa Central se encuentra localizada en el distrito de Turbo, corregimiento de Currulao, este distrito fue fundado hace 180 años por la donación de tierras de José Ignacio de Márquez; el territorio está localizado en la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia (Colombia), fue declarado por ley de la república 1883 de 2018 distrito especial portuario, logístico, industrial, turístico y comercial; según las cifras del DANE (2020) cuenta con 130.191 habitantes.

El corregimiento de Currulao, se encuentra ubicado a 317 kilómetros de la ciudad de Medellín, estratégicamente se ubica en el abanico agrícola más importante del Distrito de Turbo, a lado y lado de la vía principal que lo comunica con Apartadó. Su área urbana de conformidad con el Artículo 19 del acuerdo 015 del 2002 P.O.T. y el Artículo 2 del acuerdo N.o 036 de diciembre 15 del 2006, le da la denominación de comuna 9; dividida políticamente en los siguientes barrios: Buenos aires, las Flores, Jardín, El Baile, Turbay, Escobar, Primera de Mayo, Vélez, Pueblo nuevo, 24 de diciembre, la Esperanza, 20 de julio, Frontino y Belén.

Los habitantes del corregimiento son oriundos o descendientes de personas de Córdoba, Chocó, la costa, el interior de Antioquia, con predominio de los Antioqueños y la etnia indígena, las actividades económicas se centran en el cultivo de palma africana, la ganadería y el eje principal que mueve a la región económicamente es la industria del banano y del plátano. El territorio

Ha sido un lugar afectado por la violencia, lo que en cierta medida ha entorpecido el desarrollo cultural, social, político y económico del sector, dado que constantemente se veía golpeado por escaramuzas de los grupos al margen de la ley. El 20% de los habitantes son personas desplazadas por la violencia en su parte rural en el sector de Nueva Antioquia. (PEI, 2018, p.13).

El corregimiento cuenta con cinco Instituciones Educativas de carácter oficial entre las cuales se encuentra la Institución Educativa Central, esta tiene una cobertura de aproximadamente 2000 estudiantes entre los 4 y los 70 años, distribuidos en 5 sedes (Tancón, Getsemaní, Gustavo

mejía, las Flores y la sede Central) en jornada regular y ciclo de adultos, esto según cifras del sistema de matrículas institucional Colegioenlinea a corte de mayo del 2021.

Dentro de este marco, consideramos importante ahondar en las condiciones de la población que nos atañe, específicamente aquellas que conforman la I.E Central, de acuerdo a la información obtenida del sistema de matrículas estudiantil Colegioenlinea, el SIMPADE y el Sistema de Registro de Matriculas SIMAT, la institución, está conformada por 70 docentes, 5 directivos, un equipo de orientación (un Trabajador Social-Abogado y dos Trabajadoras Sociales en formación), 22 miembros del personal de apoyo y 2.022 estudiantes, junto con su núcleo familiar de tipologías extensas y monoparentales agrupadas en los estratos socioeconómicos 1 y 2, de los cuales 1.238 están caracterizados como negros y afrodescendientes, 12 indígenas, 641 como desplazados y aproximadamente 21 estudiantes poseen algún tipo de barrera del aprendizaje.

El manual de convivencia institucional (2018) registra que el 30% de los hogares son dirigidos por madres cabeza de familia, viudas por la violencia, que en su mayoría se dedican al trabajo, descuidando la orientación y el cuidado de sus hijos, la no permanencia de los padres en los hogares todo el día de 5:00 AM a 7:00 PM por las largas jornadas laborales en las fincas bananeras, ha debilitado la orientación y acompañamiento permanente de los padres. (p.19)

Es necesario señalar, que las Trabajadoras Sociales en formación tienen un papel importante en la intervención educativa y promocional en la Institución, pues estas intervenciones no solo giran en torno a temas como la deserción escolar, sino que también abordan diversidad de situaciones sociales como las adicciones, el duelo, el apoyo a estudiantes con barreras en el aprendizaje, la ansiedad, el Bullying, el abuso sexual entre otros.

Es en este sentido, que la “(...) Intervención Profesional debe estar orientada a transformar las situaciones problemáticas objeto de su intervención, y que para lograrlo es imprescindible el conocimiento de aquello que se pretende transformar, es decir que es inseparable la relación entre CONOCER/COMPRENDER - INTERVENIR –TRANSFORMAR” (Travi, 2007, p. 2) posibilitando de esta manera hacer intervenciones fundadas desde posturas ético políticas que orienten la planificación, teniendo como eje central al sujeto y las situaciones particulares en las cuales se encuentran inmersos, promoviendo acciones para el cuidado de la salud mental y la prevención de los riesgos asociados al deterioro de esta, teniendo presente la importancia de realizar seguimiento y evaluación permanente al desarrollo de las actividades planificadas.

4 Diagnóstico y objeto de intervención

El corregimiento de Currulao es uno de los tantos territorios de la región del Urabá afectados por el conflicto armado durante años, y una de las zonas más importantes del distrito capital de Turbo gracias a las grandes hectáreas de producción bananera y de plátano, también es una zona con gran diversidad de culturas y de etnias que día tras día lucha porque su territorio sea cada vez mejor. (Jiménez & Castaño, 2020 p. 4)

En esa lucha por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, Currulao tiene disputas con el Distrito de Turbo, porque consideran que a pesar de que el corregimiento es una de las fuentes de mayor ingreso debido a la exportación de productos agrícolas, esos ingresos no se han visto reflejados socialmente, es decir, los habitantes del corregimiento sostienen que la administración no está velando por el bienestar de la comunidad.

Es por lo anterior, que el corregimiento de Currulao ha apostado en recurrentes ocasiones por su independencia a través de la municipalización, esto con el objetivo de gobernarse e invertir los recursos en la satisfacción de las necesidades de la población currulaense, uno de estos ejemplos es “El proyecto del 2006 – 2008 fue liderado por el concejal Carlos Beer, teniendo un buen resultado en 2007 cuando el corregimiento de Currulao fue municipio por unos días (...)” Urango, 2016, p 102.

También es importante considerar, que esa misma ubicación geográfica del territorio lo ha posesionado como foco de cultivo de exportación de productos agrícolas, a su vez ha propiciado disputas entre el ejército y los diferentes grupos subversivos que tienen presencia en la zona y que buscan aprovechar las ventajas del puerto para establecer rutas al servicio del narcotráfico, sin embargo, organizaciones como el Cinep (2019) manifiestan que sí bien es cierto que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN y varias bandas criminales conocidas como Bacrim, se disputaron el dominio de los cultivos ilícitos y las rutas de narcotráfico en la zona, ocasionando así la muerte de centenares de habitantes, así mismo, afirma que existe una relación criminal entre miembros del ejército y ex paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, esto ha incidido en la prolongación del conflicto en el corregimiento y en la transformación de las dinámicas familiares y sociales de aquellos que se encuentran en medio de él.

En lo que respecta a los cambios originados en las dinámicas de las familias, se plantea según las entrevistas al docente orientador de la Institución, 2 miembros del personal de apoyo y encuentros con 700 padres de familia, que otras de las razones posibles son las largas jornadas laborales que separan a los miembros de la familia, la ausencia de supervisión de los menores mientras los padres realizan actividades fuera del hogar, el madresolterismo producto de la guerra ya sea por desplazamiento forzado, fallecimiento, desaparición o abandono, que terminan por auspiciar la toma de malas decisiones de vida por parte de los estudiantes.

En referencia a las situaciones conflictivas que suceden en el corregimiento y que influyen en las dinámicas de las familias repercutiendo de manera directa en la Institución Educativa, se enuncian las siguientes: el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual, la ansiedad, el alcoholismo, la depresión, la prostitución o corrupción de menores, la ausencia de apoyo familiar, el ingreso a grupos ilegales, la violencia intrafamiliar, el desarrollo de actividades agrícolas por los menores en las pequeñas parcelas familiares como estrategia para mejorar el ingreso económico de la familia, el trabajo a temprana edad por fuera del hogar para contribuir al sostenimiento familiar, entre otros aspectos, que terminan por ocasionar el debilitamiento de los vínculos familiares y dificultando el sostenimiento escolar de los estudiantes dentro de las aulas, provocando de esta manera la deserción.

Ahora bien, la poca presencia de la familia en la crianza destinadas a orientar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes ha afectado el desarrollo, adaptación y conducta de los infantes, es decir, la carencia de vínculos familiares (afinidad o consanguinidad) dificultan generar lazos de confianza, en un contexto de comunicación y desarrollo, autores como Fantín y García (2011) afirman que

El crecimiento, desarrollo y constitución de una persona dentro de un núcleo familiar resulta uno de los fenómenos más complejos de la vida. Cada factor del ambiente familiar (relación entre los padres como pareja y con los hijos, creencias, estilos y formas de educar, conflictos, ambiente) puede interactuar de múltiples maneras, lo cual resulta en la formación de un estilo particular de interpretar la realidad, definir quiénes somos y cómo nos relacionamos con los demás. (p.2)

Es por lo anterior, que resulta relevante transformar la forma en cómo los niños, niñas y adolescentes, en este caso los estudiantes de la Institución Educativa Central perciben la familia,

buscando encontrar un equilibrio positivo entre el afecto, la atención y el apoyo recibido por los padres, repercutiendo en la estabilidad emocional que permita establecer relaciones honestas con el entorno, a su vez la Institución Educativa debe configurarse en un escenario que acoge a sus estudiantes en su diversidad y les ofrece posibilidades para que no solo se apropien de conocimientos, saberes y actitudes sino que les permita vivenciarse como sujetos de derechos, ahondar en la condición de ser con otros, y asumirse como herederos y creadores de cultura y acciones transformadoras que se reflejan en sus comunidades.

Si bien es importante reconocer que la familia es el primer lugar de aprendizaje, es preciso aceptar que las exigencias propias de la vida actual como lo son el trabajo exacerbado, el consumismo sin control y el individualismo han puesto en evidencia la carencia de capacidad de las familias para practicar su misión educativa. Es de esta manera, que algunos autores afirman que la escuela ha tenido que tomar la responsabilidad de la educación que la familia no está en la capacidad de asumir, por cuestiones como la falta de tiempo de los padres y su desconocimiento de cuán fundamental es su compromiso y ayuda con la educación de sus hijos (Romagnoli y Gallardo, 2008).

Respecto a esto, en el consenso político internacional aprobado en el 2015 por la Organizaciones Nacionales Unidas ONU se materializan los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, entre los cuales se resalta los ambientes familiares positivos como uno de los factores determinantes de la eficacia de los sistemas educativos, que permiten maximizar la inversión de los gobiernos en el desarrollo de las personas. En razón de cumplir este objetivo se han realizado algunos esfuerzos por entender el fenómeno educativo mediante investigaciones que aportan las siguientes conclusiones:

Primero, hay poca evidencia respecto a que la matriculación obligatoria conduzca al aprendizaje de forma efectiva, por razones como la calidad de educación, la falta de recursos ligada a la mayor matriculación y/o la matriculación sin asistencia. Segundo, se confirman los efectos diferenciales de estas políticas sobre las familias de bajo nivel socioeconómico. Tercero, existen muchos mecanismos que, al estar articulados a través de la familia, necesitan de ella para su correcto funcionamiento. (Sánchez, 2021)

En el caso colombiano la relación entre la familia y la escuela vive momentos de encuentro y desencuentro, el Ministerio de Educación Nacional propone entablar una alianza entre la familia

y la escuela que ponga en manifiesto la necesidad de adquirir el compromiso en pro del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, también plantea la “necesidad de definir metas comunes que determinen el horizonte de sentido de las actuaciones de cada uno de los actores involucrados, al tiempo que propone la toma de decisiones conjuntas; así como el fortalecimiento de las estrategias de comunicación” (Mineduc, sf, p. 10).

La Constitución política colombiana de 1991, establece la educación como un derecho y un servicio público obligatorio, lo anterior está ratificado en la Ley 115 de 1994 o Ley general de Educación que regula el control sobre las problemáticas sociales políticamente definidas como públicas, con base a estas consideraciones la constitución política colombiana establece en los artículos 27, 67, 70 y 71 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene además una función social cuya base es el respeto a los derechos humanos, la cultura, la paz y la democracia.

También, es enfática en precisar que es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia garantizar la educación, estableciendo su obligatoriedad entre los cinco y los quince años de edad, está a su vez resalta que la educación por ser un derecho deberá impartirse de forma gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos teniendo como objetivo regular, ejercer control, inspección y vigilancia para su cumplimiento con calidad, sentándose en la base de la formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizando la permanencia en el sistema educativo.

En el ámbito educativo el Ministerio de Educación Nacional MEN resalta la importancia de considerar aspectos como la diversidad y las diferencias existentes entre las Entidades Territoriales Certificadas ETC:

(...) MEN consideró importante afinar los criterios para descentralizar las políticas educativas y enfocarlas de acuerdo a las verdaderas necesidades de cada región. Para esto decidió crear categorías de municipios de acuerdo a sus principales características basado en dos criterios. El primero es la regionalización en función del desarrollo endógeno donde se tiene en cuenta el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), analfabetismo, densidad poblacional, densidad financiera, cobertura educativa y el índice de desempeño integral del municipio entre otros. El segundo criterio es una tipificación de las ETC según

énfasis de política educativa teniendo en cuenta índices de cobertura, calidad, gestión, pertinencia y primera infancia. (Barrera-Osorio et al., 2012, p. 11)

De este modo, el MEN busca brindar oportunidades a las regiones teniendo en cuenta la diversidad de sus territorios, las realidades económicas y sociales en las cuales se encuentran inmersas las comunidades, las Instituciones Educativas y las familias que las conforman.

En lo que refiere al departamento de Antioquia, en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, desde el programa de primera infancia plantean las acciones que están realizando desde la Secretaría de Educación Departamental en corresponsabilidad con la gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

(...) propone implementar estrategias para acompañar las transiciones de los niños y las niñas, y el apoyo a sus familias, para garantizar la continuidad entre la educación inicial y el ingreso al sistema educativo formal, asegurando su acceso y permanencia, además de promover la pertinencia y calidad del proceso pedagógico. (p. 153)

Todas las consideraciones planteadas hasta el momento, a nivel internacional, nacional y regional, son evidencias de la necesidad de realizar acciones en beneficio del mejoramiento de la educación, que en la Institución Educativa Central se realizará a través del acompañamiento a los estudiantes, en especial a aquellos que poseen algún tipo de barrera en el aprendizaje y su entorno familiar, para de esta manera contribuir positivamente en su proceso formativo y de vida. También es importante incluir en este proceso de acompañamiento al grupo de docentes, ya que muchos de ellos se han visto afectados de manera emocional debido a las consecuencias del COVID-19.

Es importante resaltar, que la profesión de Trabajo Social, tienen un papel fundamental en la intervención preventiva y asistencial en el campo educativo, puesto que:

(...) se considera que al trabajo social le compete una labor complementaria enfocada en la prevención, en el estudio de las características socio- familiares y económicas de los y las estudiantes y en la identificación de las principales problemáticas y necesidades de la comunidad educativa. (Corrosa et al, 2006, tal como se cita en Navarrete, 2016, p. 39)

En este sentido, las Trabajadoras Sociales en formación en esta Institución, teniendo presente las oportunidades que se generaron al ser parte del equipo de orientación escolar, apoyo

de expertos (fonoaudiólogo, equipo interdisciplinario), el dinamismo de los docentes y directivos, los escenarios y espacios institucionales, la buena disposición de los acudientes y estudiantes, encaminan acciones en función de la superación de las barreras que impiden el aprovechamiento de la escuela; la intervención es una apuesta para orientar a los estudiantes hacia el aprovechamiento de las oportunidades que existen a su disposición, motivándolos hacia la toma de decisiones y responsabilidades, asumiendo como razón de ser la necesidad de abordar la realidad desde una perspectiva globalizante, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, al igual que todos aquellos sucesos de la vida personal y familiar que los afecta.

4.1 Objeto de intervención

Estar inmersos en escenarios como el ya descrito, implica realizar reflexiones a partir del análisis e interpretación de las situaciones problemáticas que subyacen en los contextos históricos, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales, que permitieron reconocer las limitaciones que impiden el pleno desarrollo de los niños, jóvenes y adolescentes de la comunidad educativa perteneciente a la Institución Educativa Central I.E.C., en este sentido, se identifica que los niveles de intervención del Trabajador Social en la figura de docente con funciones de orientador escolar son de recepción, remisión, orientación, promoción y prevención.

Ahora bien, después de analizar e interpretar las situaciones problemáticas que subyacen en las realidades de los sujetos pertenecientes a la comunidad de la I.E.C, es necesario reconocer que el objeto de intervención de Trabajo Social “(...) lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos; la relación social identifica y delimita, en el ámbito de individuo, grupos o instancias sociales (Cifuentes, sf, p.6 tal como se cita en García, 1998, 99).

Dado lo anterior, en esta intervención se logra identificar ciertas situaciones/problemas a nivel institucional en la cual se considera importante priorizar en la incapacidad de las instituciones por garantizar la continuidad escolar, el fortalecimiento de las redes de apoyo alrededor de la escuela de tal manera que se promuevan espacios protectores que acompañen a la familia para que los niños, niñas y adolescentes culminen sus procesos educativos exitosamente, esta priorización

ayuda a orientar el proyecto de intervención hacia la satisfacción de este, a través, de la articulación de redes de apoyo interinstitucionales presentes en el territorio.

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Implementar estrategias que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes para el mejoramiento de la convivencia escolar y la formación de sujetos capaces de enfrentar la realidad de manera crítica, responsable y ética en la Institución Educativa Central.

5.2 Objetivos específicos

- Promover iniciativas y programas que posibiliten el acercamiento entre la escuela y la familia.
- Potenciar las competencias y habilidades de los estudiantes que permitan el fortalecimiento de la capacidad crítica, responsable y ética.
- Promover el compromiso y la participación formativa en torno a la construcción de ambientes institucionales que prevengan la violencia escolar, que impiden el ejercicio de los deberes y derechos de cada uno de los miembros de la comunidad estudiantil.

6 Fundamentación teórica

6.1 Teorización

La teoría en el proceso de construcción de un proyecto es aquella que le da sentido a la intervención, es así como desde Trabajo Social se entiende la intervención como una forma de acción social, que es consciente, deliberada que “se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan. (...) se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados.” (Corvalán, 1996 tal como se cita en Cifuentes, sf, p. 4)

En este sentido, para la intervención en la Institución Educativa Central se retoman postulados de la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire o como también se le conoce la educación problematizadora, desde donde se busca fomentar la conciencia crítica de los estudiantes desde la práctica, reflexionando en torno a la importancia del diálogo, el encuentro con los otros y todas aquellas acciones que transformen o inciden sobre su realidad, permitiendo el reencuentro entre los sujetos con su dignidad y cultura.

Es así, que autores como Franco (2012) retomando los planteamientos de Freire manifiestan que

Para que la educación sea una práctica de la libertad, se requiere reconocer la bidireccionalidad del aprendizaje entre educador–educando, ofrecer las condiciones materiales objetivas y subjetivas para que los seres humanos avancen en la toma de conciencia para sí y que el proyecto de humanización, de creatividad, de imaginación, de acción transformadora sea la base fundante del sujeto histórico en todas las sociedades. (p.5)

El retomar esta teoría posibilita la apropiación de los conocimientos, para intervenir en campos como el educativo, debido a que las teorías por sí solas no son transformadoras, se debe transitar a la práctica para incidir en los escenarios y responder a las problemáticas y/o necesidades de los sujetos, teniendo presente el respeto por el saber del otro y también el saber, que aprendo y construyo mi conocimiento en interacción con los demás.

Desde el Trabajo Social, en el campo de la educación se desempeñan múltiples funciones relacionadas con el encuentro entre la escuela y las demás instituciones, la asistencia y el acompañamiento frente a todas aquellas problemáticas que afectan el desempeño escolar como lo son trastornos del aprendizaje y de conducta, situaciones desafiantes, la deserción, problemas de convivencia, entre otros.

Esta intervención desde Trabajo Social será de tipo preventivo - promocional a través de la educación, pues con esta pretendemos orientar a los estudiantes y sus familias en la exploración de sus sentimientos, experiencias, reforzar comportamientos y la participación comunitaria, posibilitando la autogestión integral a partir de su propia realidad; es importante resaltar que esta intervención aunque es de carácter no clínica estará fuertemente relacionada a los niveles de recepción, orientación, prevención, promoción y remisión.

A su vez, se plantea intervenir de manera directa e indirecta, pues se desea impactar no solo a los estudiantes y sus familias sujetos de esta intervención, sino, que se busca generar impactos en la comunidad del corregimiento de Currulao a mediano plazo, teniendo presente dentro del proceso el enfoque de derechos humanos que según la interpretación de autores como Carballada (2016) de los tratados internacionales de derechos humanos tienen el propósito de “ analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo”(p.3). Con lo anterior se pretende potenciar las capacidades de las personas menos favorecidas o marginadas, reconstruir los lazos sociales en términos de identidad, igualdad y reciprocidad de manera responsable.

También, se debe tener una mirada intercultural y de género que prevenga acciones que sean tomadas como discriminatorias contra los estudiantes o demás miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de las vulnerabilidades propias del territorio en relación al género, religión y etnia que cohabitan en la Institución Educativa Central.

6.2 Conceptualización

Los sistemas conceptuales permiten explicar la realidad y deben estar en capacidad de dejarse interrogar por esta. La complejidad y diversidad de lo social limita y supera muchas veces la dimensión de la razón, sin lograr establecer conexiones lógicas entre hechos y realidad; así se

cuestiona la capacidad totalizante de las teorías y se vacían de contenido algunas categorías y sistemas de nociones mediante los cuales se intenta abordar lo social (Vélez, 2003). El esquema conceptual aporta a precisar sistemas conceptuales.

Lo anterior, posibilita en el proceso de construcción del proyecto de intervención relacionar las situaciones problemas, los sujetos, los espacios, los recursos, las redes y las interacciones, es decir, todas las estructuras de relacionamiento que se encuentran presentes en el contexto y que su comprensión es necesaria para la conceptualización, actuación y posterior reflexión. Es a partir de lo anterior, que se abordan algunas categorías fundamentales para el proceso del diagnóstico y de la elaboración del proyecto de intervención en la Institución Educativa Central de Distrito de Turbo.

6.2.1 Desarrollo integral

El desarrollo integral está contemplado en la Ley 1804 de 2016 artículo 4 inciso A como un derecho, es así como se debe entender como un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

Es importante resaltar que en el ámbito educativo el desarrollo integral no sucede de manera lineal o secuencial, acumulativo e idéntico para todos los niños, las niñas y adolescentes, sino que se vive de forma particular en cada uno de los sujetos, dependiendo de las interacciones que este tiene con los otros en el contexto en el cual se relaciona y todas aquellas condiciones significativas para el fortalecimiento de las capacidades que les permita construir su autonomía.

6.2.2 Convivencia escolar

La sana convivencia escolar es fundamental en el proceso de aprendizaje, debido a que aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona, ello implica tener en cuenta el entorno cultural, social y afectivo en el que se desenvuelve cada uno de los sujetos, es así, que en las instituciones educativas una convivencia escolar sana aporta de

manera significativa a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en las aulas, en relación con lo anterior, autores como Muñoz (2018), expresan que

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

En este sentido, la convivencia es el resultado de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen, es de allí que la convivencia es una responsabilidad de todos, debido a que no basta con transmitir contenidos científicos y culturales, sino que también se hace necesario educar en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, sin tener en cuenta características como lo son: la economía, etnia, preferencias sexuales y la religión.

6.2.3 Competencia

Es la actitud o capacidad que tienen las personas, la cual está conformada por las destrezas, conocimientos y habilidades, que posibilitan cumplir un objetivo desde el ser, el saber y el saber hacer. Lo anterior implica, que las intervenciones a nivel educativo-promocional debe asumir a los sujetos, como seres sentipensantes con capacidades críticas y posturas políticas que ayuden a la toma de conciencia de sí mismos y a la realización personal, teniendo como base la experiencia y el continuo aprendizaje que posibilita que cada persona sea lo que ella misma ha construido como perspectiva y horizonte. Es en este sentido, que Tobón, (2013) citando a autores como Bacarat y Graziano, (2002); Gonczi y Athanasou, (1996), plantean que el concepto de competencia

(...) puede ser asumido como una actuación integral y razonada para hacer frente a la incertidumbre; manejo de la incertidumbre en un mundo cambiante en lo social, lo ambiental, lo político y lo laboral-profesional dentro de una sociedad globalizada y en continuo cambio. De esta manera, las competencias no podrían abordarse como comportamientos observables solamente, sino como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas en las cuales se combinan

conocimiento, habilidades, valores y actitudes con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones. (p. 91)

7 Fundamentación metodológica

Este proyecto de intervención parte del modelo crítico radical Freiriano que propone a la (...) autoconciencia racional como precursora del cam-bio. Según la ciencia social crítica, la transformación social requiere un proceso de concienciación a través del cual el oprimido pueda analizar de forma crítica las ideologías dominantes en la sociedad, para desde ahí buscar el cambio necesario. (Viscarret, sf, p. 327)

Se espera que, mediante este proceso de toma de conciencia, los oprimidos tengan la posibilidad de elegir y al mismo tiempo contribuir a la conformación de una sociedad en la que sus necesidades sean satisfechas, de esta manera se busca intervenir las diferentes cuestiones sociales, al igual que los procesos educativos que formen a los sujetos en autonomía y responsabilidad social.

Por tanto, el principal objetivo que se espera de esta teoría es que los sujetos tengan parte activa en el proceso, es decir, que sean estos los que fomenten, participen y potencien los espacios “Las personas no sólo deben asirse a su propia conciencia, sino que deben también tomar el control de su propia situación, deben de hacer algo con relación a las circunstancias que determinan su conducta.” (Viscarret, sf, p. 328)

7.1 Momentos del método Integrado

7.1.1 Estudio

Se centra en conocer y establecer confianza con la comunidad educativa, es en esta donde se comienza el proceso de sensibilización de cada uno de los actores que la conforman, incentivando a la participación e interconexión para posibilitar el conocimiento de la realidad.

7.1.2 Diagnóstico

Conocer las dificultades o situaciones problemáticas, las potencialidades y recursos presentes al interior del contexto en el cual se encuentran inmersos los sujetos, es decir, la Institución Educativa Central del distrito de Turbo, a su vez, permite identificar el objeto de intervención.

7.1.3 Planeación

Diseñar acciones encaminadas a la resolución de todas aquellas situaciones problemáticas que impiden el pleno goce del bienestar social; alude al diseño de la intervención (las soluciones propuestas al problema), es decir, la elaboración de programas y proyectos que se desarrollaran, es importante incentivar la participación de la comunidad educativa, para posibilitar el autoaprendizaje y generar sensibilización respecto a las acciones a emprender.

7.1.4 Ejecución

Es el desarrollo de las acciones o actividades de la propuesta de intervención diseñada de forma coordinada, teniendo en cuenta las necesidades priorizadas, logrando encaminar de forma asertiva hacia los objetivos deseados, generando acciones hacia el alcance de la autonomía y emancipación, en aras de evitar el asistencialismo y dependencia.

7.1.5 Evaluación (Sistematización)

Es un proceso constante y reflexivo en el cual se debe analizar los avances, los logros, las dificultades de la intervención en los diferentes momentos del proceso, buscando de esta manera realizar los ajustes necesarios, también es importante tener en cuenta la sistematización de las experiencias como una forma de avanzar en la comprensión de nuestra intervención profesional y generar conocimiento propio.

7.2. Técnicas e instrumentos

La planificación estratégica es fundamental para la construcción y materialización del proceso de intervención, para ello es necesario la utilización de técnicas que posibiliten el acercamiento, el estudio y la interpretación de todas aquellas situaciones presentes en el contexto, es así que Ander-Egg (1997) retomado por Cifuentes(sf) sostiene que “Las técnicas son instrumentos de trabajo que interponemos entre nosotros y la realidad para construir el objeto y transformarlo”(p.15), es a partir de lo anterior, que se procede a responder el interrogante de ¿cómo alcanzar el resultado esperado?; a su vez, los instrumentos son los medios que se utilizan para lograrlo.

7.2.1 Técnicas e instrumentos para la construcción del proyecto

En esta etapa del proceso se utilizaron varias técnicas como:

- La revisión documental, para recolectar información escrita del territorio, la Institución y de las familias que conforman la comunidad en donde está inmersa.
- Entrevistas informales, con el fin de conocer las perspectivas, experiencias y opiniones que tienen algunos miembros de la comunidad educativa en relación de los procesos institucionales y los mismos sujetos que la conforman.
- Matriz DAFO, buscando identificar cuáles son los factores internos y externos que, según los miembros de la comunidad, impiden el cumplimiento de objetivos y el potenciar las capacidades de las personas que hacen parte de la Institución Educativa Central.
- Mapeo de sueños, trazar metas que permitan fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes, también permitirá identificar las redes de apoyo que giran en torno a ellos.
- La observación, como eje transversal posibilita el análisis de las estructuras y lógicas que yacen en el contexto, que en ocasiones han sido naturalizadas pero que requieren ser cuestionadas, reflexionadas y modificadas.

7.2.2 Técnicas e instrumentos para la ejecución del proyecto

- Sociodrama, esta práctica simulada posibilita que los participantes a través de la observación, análisis, imaginación y sentimientos identifiquen problemáticas en los

distintos grupos y/o comunidad en general, en aras de ser interpretadas para identificar posibles formas de solucionarlas.

- Cazar al ruidoso, posibilita crear escenarios para fomentar la escucha y la confianza.
- La Red, permite el reconocimiento de las capacidades y cualidades de liderazgo en los sujetos, que a la vez incentiven el trabajo en equipo.
- Talleres de resolución de conflictos, son adecuados para posibilitar la interacción y la construcción grupal del conocimiento, a partir de preguntas, respuestas y propuestas donde los sujetos aportan desde sus saberes, capacidades, experiencias y particularidades, diferentes alternativas que se fortalecen colectivamente.
- El Carrusel, propicia escenarios recreativos y de fortalecimiento del trabajo en equipo, además de la socialización de saberes.
- Juegos-fiestas, para propiciar espacios de encuentro entre las familias y los demás miembros de la comunidad educativa.

Observación: las técnicas propuestas pueden variar de acuerdo a situaciones emergentes que se presenten.

7.3 Tipos de intervención

Las tipologías educativo y promocional del ejercicio profesional en Trabajo Social, centran su atención en lo sectorial, lo cotidiano y lo cultural, cumpliendo un papel importante en la construcción social de la realidad. Es en esta perspectiva que Olga Lucía Vélez (sf) señala que,

La educación en su forma más compleja resitúa los roles antes ejercidos por el Trabajador Social, dándole cabida a un tipo de metodología donde el papel del profesional se coloque en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, propiciando la construcción ética y política de los sujetos sociales y el afianzamiento de valores para la convivencia.

Lo esencial, en este tipo de acción social es el afianzamiento de los valores y el agenciamiento de capacidades en los sujetos que posibiliten asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable, sumando a esto lo promocional que “Se caracteriza por el énfasis en el

desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar” (Vélez, sf).

La profesión disciplina de Trabajo Social se fundamenta en la participación activa, la autogestión y la autonomía de los sujetos, por tanto, la intervención profesional hacia la educación y promoción de los individuos, grupos y comunidades como estrategias de acción cumplen un papel importante materializando a través de ellas el cumplimiento de sus objetivos.

7.4 Niveles de intervención

En el ejercicio profesional de Trabajo Social en el sector educativo en los niveles de intervención directa e indirecto posibilitan el ejercicio de acciones diagnósticas y de intervención en pro de la construcción de ambientes escolares seguros, que disminuyan los índices de violencia y deserción escolar. Robertis (2006) define las intervenciones indirectas como “Acciones que el Trabajador Social lleva a cabo a fin de organizar su trabajo, planificar actividades a realizar con el asistido en beneficio del asistido, pero sin la participación activa de éste”.

En este sentido, en la Institución el ejercicio profesional se centra en el diseño, planificación y gestión de las acciones direccionados al fortalecimiento de las redes de apoyo, de manera tal que se promuevan espacios protectores que acompañen a la familia para que los niños, niñas y adolescentes culminen sus procesos educativos de forma exitosa, por otro lado, las acciones directas “(...) son las que tienen lugar en la relación frente a frente entre el trabajador social y el usuario; ambos están presentes y son actores” (Robertis, 2006, p.203), es decir, son los espacios formativos que se generan con las escuelas de padres, las entrevistas, la ejecución de talleres, fiestas, carruseles entre otras.

8 Intencionalidades de los involucrados

Las intencionalidades son los fines y objetivos con los que se abordan los procesos, se construyen sentidos y perspectivas, estas son de manera tripartita, es decir, abarcan los intereses de los profesionales, los sujetos y las instituciones que hacen parte de la intervención.

8.1 Intencionalidades Profesionales

El Trabajo Social desde el campo educativo busca responder de manera asertiva a los deberes y compromisos de la profesión, es por lo anterior, que se espera acompañar los procesos formativos que se realizan en la I.E Central de tal forma que se puedan superar las barreras discriminatorias, excluyentes y sesgadas que impiden la sana convivencia.

De igual manera, se pretende que los productos de esta práctica sean el inicio del hábito de sistematización, que a futuro realicen aportaciones reales a la generación de conocimiento académico, fortaleciendo la postura de Trabajo Social como disciplina.

Por último, se busca cumplir con lo establecido en el código de ética de Trabajo Social colombiano, la ley 53 de 1997 y el decreto 2833 de 1981 como referente de nuestro accionar profesional.

8.2 Intencionalidades institucionales

El manual de convivencia (2018) de la Institución Educativa Central expresa que la Institución tendrá la obligación fundamental de garantizar a los estudiantes el pleno respeto a su dignidad, vida e integridad física y moral, teniendo en cuenta los derechos humanos, la tolerancia hacia las diferencias entre personas, el trato respetuoso y considerado (no discriminatorio) hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan barreras en el aprendizaje o especial vulnerabilidad.

También, centran como interés primario el promover estrategias que impidan la agresión física o psicológica, el Bullying, el maltrato, el abandono, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, la explotación económica y demás situaciones que atenten contra el bienestar de los miembros de la comunidad e impidan el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la Institución.

8.3 Intencionalidades de los sujetos

Los sujetos que hacen parte de esta intervención tienen como principal interés contribuir en la construcción del proyecto de intervención social, que aporte a la transformación de aquellas situaciones que impide el aprovechamiento máximo de sus potencialidades, cuyo punto de partida son los saberes, conocimientos y significados que ellos mismos les otorgan a sus experiencias.

9 Consolidantes y condicionantes

El ejercicio de intervención en la Institución Educativa Central permitió identificar el entramado de relacionamiento externo que tiene la Institución con la administración distrital, y las diferentes organizaciones que están presentes en el territorio, construir redes de apoyo interdisciplinarias que favorezcan el bienestar institucional, especialmente el de los niños, niñas y adolescentes que son los beneficiarios directos de las gestiones e intervenciones, también, es importante resaltar la buena disposición por parte de los directivos, docentes y padres de familia por ser una parte activa del proceso de transformación, generar espacios de encuentro que posibilitem el fortalecimiento de vínculos entre los miembros de la comunidad educativa teniendo como eje central la familia.

Por otro lado, la pandemia Covid-19 se configuró como un condicionante importante debido a los desafíos que impuso en el cambio de la modalidad educativa de presencialidad a virtualidad, pues ello hizo evidente la brecha de inequidades existentes entre los distintos núcleos familiares que conforman la comunidad educativa, a su vez, se generaron cambios en las formas de relacionamiento y comunicación entre la familia y los demás miembros de la comunidad.

Lo anterior, ocasionó la reprogramación de algunas actividades como entrevistas, talleres y demás encuentros por alzas en los picos de contagio, baja disposición de los padres por asistir a los encuentros o la prohibición del Estado colombiano hacia las reuniones masivas de personas, estas situaciones se convierten en condicionantes importantes puesto que las familias no cuentan con los medios tecnológicos, ni habilidades digitales que permiten los encuentros (en especial grupales) de manera virtual.

10 Reflexión ética

Los profesionales de Trabajo Social regulan su quehacer profesional guiados en el código de ética de la profesión, en este se insta al cumplimiento de principios y valores como el respeto por la dignidad del otro, la búsqueda de la justicia social, la igualdad y la confidencialidad, todo esto teniendo como base el enfoque diferencial que permita el reconocer las diferencias ideológicas, pluriétnicas, multiculturales y de género de cada uno de los sujetos que harán parte de los distintos procesos de intervención.

También, es importante tener en cuenta los principios rectores de las instituciones en donde se ejecutan las intervenciones, en este caso, en el lugar que se desarrolló la práctica profesional, los cuales son la búsqueda de una educación inclusiva, integral y de calidad para todos, que permita que los estudiantes puedan gozar de las mismas oportunidades para transformar sus propias realidades de manera positiva.

Por otro lado, es importante para nuestra profesión el aprender a partir de los procesos de intercambio e interacción social como la práctica, para fomentar en los sujetos la confianza, la amistad, el trabajo en equipo, el diálogo y la democracia, fortaleciendo de esta manera la formación de personas que si bien sean autónomas, a su vez sean capaces de organizarse para el logro de objetivos que no pueden ser alcanzados de forma individual, es decir, esta experiencia coloca en consideración la importancia de la construcción de un sujeto político que esté comprometido con su transformación personal, pero sobre todo en las aportaciones que puedan realizar para generar cambios significativos en la comunidad.

Desde una mirada crítica, lo anterior se traduce en uno de los retos principales del Trabajo Social en el ámbito educativo, el cual es lograr que los sujetos se piensen en relación con otros y como segundo, se enmarca la necesidad de reinventar nuestra profesión cada día y reinventarnos nosotros mismos, de modo que se pueda responder de manera asertiva a todas esas situaciones inesperadas que se presentan, prevaleciendo en esta no solo la lucha por la emancipación y los derechos humanos, sino la lucha por la conservación de la vida misma, una vida digna de ser vivida, en donde todos sean valorados y respetados independiente del género, estratificación económica, religión, pensamiento o color de piel.

11 Informe de gestión

Este informe da cuenta del proceso de ejecución de la práctica solidaria I, II y III requisito para obtener el título de Trabajo Social, estas prácticas fueron realizadas en la Institución Educativa Central del Distrito Especial Portuario de Turbo, corregimiento de Currulao, entre el 24 de febrero del 2021 y el 30 de abril del año 2022, por las practicantes Anny Rosiris Arroyo Rentería y Dánika Julieth Salas Arrieta, estudiantes de Trabajo Social X semestre, seccional Urabá.

El proceso inició con la instalación donde se establecieron las condiciones en las cuales se desarrollará la práctica y la línea en la cual será enmarcada la misma, esta es: acompañamiento y orientación educativo – familiar, que es precisamente la base para el diseño del plan de acción, teniendo presente las necesidades institucionales y compromisos profesionales adquiridos por las practicantes, todo lo anterior, direccionado hacia la promoción de la continuidad escolar o apoyo a estudiantes en riesgo de deserción escolar.

En ese primer momento también se estableció como función principal de las practicantes de Trabajo Social en la Institución Educativa, el acompañamiento de los procesos de prevención de la deserción escolar y promoción de estilos de vida saludables, desde las siguientes estrategias:

- Prevención y promoción: diseñar e implementar estrategias de intervención para grupos poblacionales en situaciones de riesgo social presentes en la Institución, de tal manera que disminuyan los índices de deserción escolar.
- Atención directa: potenciar el desarrollo de capacidades de las personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida escolar y social.

Es importante resaltar, que estas intervenciones se realizan a nivel de individuo, grupo y comunidad (método integrado), acompañando los procesos institucionales que se deriven del acompañamiento socio-familiar.

11.1 Acciones desarrolladas y hallazgos en el campo de prácticas

En lo relacionado al cumplimiento del objeto de la intervención, el diseño del plan de acción permitió establecer la construcción de la planeación operativa de las prácticas, de acuerdo a las necesidades institucionales y compromisos profesionales adquiridos por las practicantes.

11.1.1 Elaboración del contexto institucional

Para la elaboración de la contextualización, se realizó la revisión de los documentos institucionales como lo son el Proyecto Educativo Institucional PEI, el manual de convivencia y el Sistema Integral de Evaluación SIE, al igual que normas generales como: la ley 1620 del 2013 (Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), la ley 1098 del 2006 (Código de infancia y adolescencia), que permitieron reconocer el horizonte institucional, y a la vez, permitió identificar falencias como la falta de actualización del SIE de tal manera que tenga un enfoque diferencial, que incluya a las personas con barreras en el aprendizaje tal como lo indica la norma.

Para fortalecer el proceso de elaboración del contexto se realizaron 10 entrevistas informales a docentes, 2 a directivos, 120 padres de familia, 246 estudiantes y 2 integrantes del personal de apoyo de la Institución, con la finalidad de identificar posibles causas de deserción, historia institucional, clima institucional y percepciones en cuanto a la calidad educativa de la institución (ver anexo 1).

11.1.2 Diagnóstico, objeto de intervención y proyecto de intervención

El diagnóstico institucional permite evaluar las condiciones complejas que se encuentran inmersas en el contexto, es decir, que tenga en cuenta las necesidades y características de los diferentes núcleos familiares que conforma la Institución al igual que identificar aquellos factores del problema que puedan ser o configuran el objeto de intervención (Rozas, 2001). Para el desarrollo de este diagnóstico, se realizaron recorridos por las distintas sedes (Central, Getsemaní, El Tancón, Gustavo Mejía y las Flores), reconociendo los entornos a través de la observación, las asesorías directas e indirectas con padres de familia y estudiantes, al igual que entrevistas realizadas a directivos, docentes y personal de apoyo de la Institución Educativa Central.

Además de lo anterior, en el desarrollo de las prácticas se aprovecharon los espacios para ejecutar actividades como la revisión documental al Proyecto Educativo Institucional, Sistema Institucional de Evaluación, Manual de convivencia entre otros archivos con el objetivo de ir recopilando información que permitiera identificar las necesidades y características de los diferentes núcleos familiares que conforman la I.E.C en aras de elaborar el diagnóstico, objeto de intervención y la propuesta de intervención que dé como resultado, un proyecto escolar que tenga en cuenta los distintos niveles educativos y que contribuya a transformar el escenario de tal forma que permita la autogestión a partir de su propia realidad.

11.1.3 Socialización de la propuesta de intervención con el equipo orientador y directivos

Esta actividad se desarrolló el día martes 18 de enero del 2022 en las instalaciones de la IEC, estuvo presente el rector de esta Yesith Roso Cuesta Cuesta, el acompañante institucional Raúl Albis García Álvarez y las practicantes Anny Rosiris Arroyo Rentería y Dánika Julieth Salas Arrieta.

En este espacio se socializa el estudio de contexto, el diagnóstico y la propuesta de intervención, los objetivos de la misma y las posibles actividades a realizar, en la cual surgen reflexiones en torno a cómo generar participación por parte de los docentes y demás miembros de la comunidad educativa de tal forma que se vinculen a las sedes educativas, teniendo presente sus particularidades.

También se evaluó la pertinencia de la propuesta y se realizaron algunos ajustes teniendo en cuenta el horizonte institucional para la vigencia 2021 y los compromisos externos en los cuales se solicitó el acompañamiento del equipo de orientación escolar del cual las practicantes hacen parte.

11.1.4 Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos

En esta actividad, se brindó apoyo al comité de democracia escolar, en función de realizar acompañamiento a los candidatos a la personería, con relación a la preparación y presentación de sus propuestas a la comunidad educativa a través la plataforma streaming, dando por concluido el proceso con la elección de la personera estudiantil del año 2021 (ver anexo 2).

11.1.5 Escuela de padres

Estos encuentros tienen como propósito desarrollar conversatorios virtuales y/o presenciales dirigidos a los padres de familia y acudientes que inciden en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes.

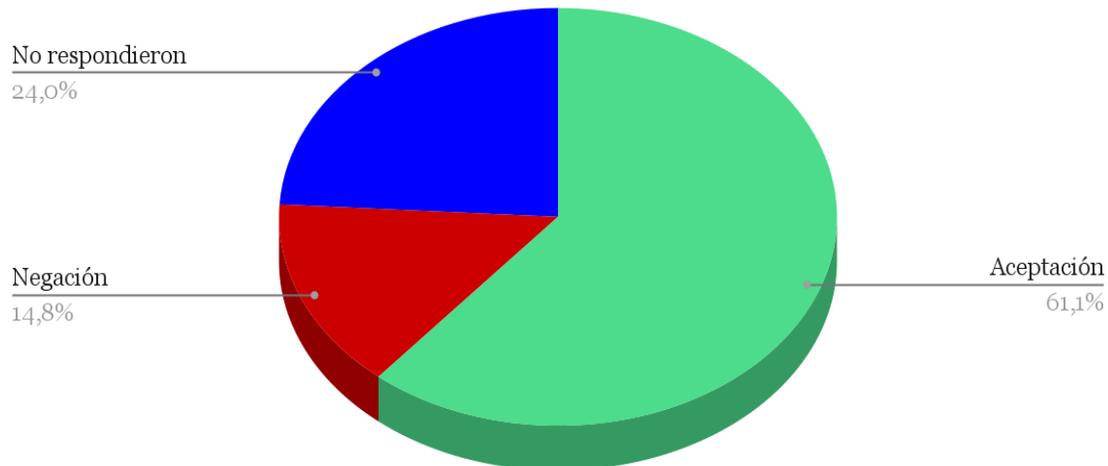
En aras de implementar la modalidad de alternancia educativa, teniendo en cuenta que la práctica inicia con los estudiantes trabajando en casa por la pandemia COVID-19, se considera necesario el acompañamiento del equipo orientador, docentes y directores de grupos, para programar encuentros de sensibilización y orientación a padres de familia y estudiantes de preescolar a once, atendiendo así, las medidas de bioseguridad; se realizaron 65 encuentros (una por cada grupo) con los padres, madres o acudientes de los discentes, de las cuales, por día se realizaron 6 reuniones distribuidas en la jornada de mañana y tarde, con una duración de 1 hora y 30 minutos cada una, en el transcurso de dos semanas.

De los 2.000 estudiantes que aproximadamente se encuentran matriculados en esta Institución, solo asistieron alrededor de 23 padres de familia por cada grupo, dando como resultado 1400 padres de familia aproximadamente, a estos se les socializa las posibles consecuencias del retorno, los requerimientos en cuanto al protocolo de bioseguridad y el consentimiento informado para el ingreso a clase en condiciones especiales, a la vez, a los 600 acudientes que no asistieron se les realizó asistencia telefónica con el objetivo de informar y consultar frente a esta posibilidad de reingreso a clases (ver anexo 3).

A través de la sistematización de los consentimientos informados diligenciados por los padres de familia y las llamadas telefónicas se logró identificar que 1220 de los padres manifiestan interés y aceptación en que sus hijos asistan a clase en modalidad de alternancia, 296 padres señalan que sus hijos no pueden ingresar a las clases presenciales por motivos de enfermedad, no se encuentran en el territorio, o por salvaguardar la integridad de su familia frente a la pandemia del covid-19 y con los 480 padres de familia restantes no fue posible establecer contacto por datos erróneos o por no haber diligenciado el consentimiento informado.

Figura 1*Reingreso en modalidad alternancia educativa*

Respuestas de los padres de familia a la modalidad de alternancia educativa de los estudiantes de la I.E.C



Además de esto, de acuerdo a la información obtenida a través de entrevistas informales y observación participante, se evidencia la necesidad de planificar conversatorios con los padres de familia y/o acudientes de la Institución Educativa Central, por tal motivo se realiza una reunión en la cual el equipo de orientación escolar conformada por las trabajadoras sociales en formación (Dánika Julieth Salas Arrieta y Anny Rosiris Arroyo Renteria) y el practicante de derecho y docente orientador de la Institución (Raúl Albis García Álvarez) plantean trabajar por grupos etarios de acuerdo a las necesidades identificadas en cada uno.

Se planifica e implementa talleres reflexivos en la básica primaria sobre los estilos de crianza y transversalizando con la responsabilidad parental de los padres de familia, por otro lado, en básica secundaria se desarrollan temáticas en función de los roles, sistema de normas de la familia, y responsabilidad penal para adolescentes.

11.1.6 Atención y asesoría para la consulta personal, telefónica y/o virtual

Las asesorías realizadas de acuerdo a las demandadas de los estudiantes y padres de familia están enfocadas en promover acciones para el cuidado de la salud mental y así emprender acciones pedagógicas que fortalezcan el ingreso de los estudiantes a la alternancia escolar.

En este sentido, hay que tener presente las nuevas situaciones problemáticas que trajo consigo el COVID-19 en las familias de la comunidad educativa, por ello, fueron necesarias las asesorías individuales a dos estudiantes de la institución que tuvieron pérdidas familiares y otras circunstancias que han afectado la continuidad de su desarrollo personal y el cumplimiento de sus compromisos académicos, por lo cual fue indispensable remitirlos para que se les brindará acompañamiento psicológico por medio de sus respectivas EPS, solicitando a los docentes la comprensión y el acompañamiento para el retorno a sus actividades académicas.

Es importante mencionar, que mediante el acompañamiento telefónico se logró identificar 11 estudiantes diagnosticados con algún tipo de discapacidad, al igual que con adiciones producto de la pandemia, depresiones, duelos interrumpidos, embarazos adolescentes, violencia intrafamiliar, menores trabajadores, menores inmigrantes y en sí estudiantes que la situación de aislamiento del COVID-19 les desarrolló un sinnúmero de condiciones que les dificulta el retorno a las aulas de clase.

También, se logró establecer una base de datos con 366 estudiantes que al 5 de marzo del año 2021 se encontraban en estado de deserción, a estos se les realizó acompañamiento telefónico, logrando que al 17 de abril del mismo año la cifra disminuyera a 187 estudiantes, es decir se posibilitó el regreso de 179 estudiantes a las aulas escolares, motivo por el cual se consideró necesario realizar conversatorios con los padres de familia y estudiantes con materias a recuperar en los cuales se promocionan hábitos y técnicas de estudio, socialización del SIE y se concientiza a los padres de familia sobre la importancia de acompañar el proceso educativo de los estudiantes.

Por otro lado, durante el cumplimiento de las prácticas en la Institución se lograron establecer relaciones empáticas con los miembros de la comunidad en general, facilitando el enrutamiento de los procesos que posibilitan transformaciones positivas no solo en el campo de la práctica, sino en el entorno en general, que se derivan de la importancia de realizar un acompañamiento personalizado a los estudiantes que se encuentran en peligro de deserción, en situaciones problemáticas que vulneran su integridad física, mental y emocional, también en la importancia de posibilitar espacios de esparcimiento saludables desde el respeto por la diferencia, la cosmovisión y diversidad de los otros.

Atendiendo a las necesidades que resultan de la pandemia COVID-19, el equipo interdisciplinario (secretaría de salud y equipo de orientación escolar) realizaron visitas a las sedes educativas para sensibilizar en torno a la importancia de la toma de la muestra en aras de detectar

a tiempo posibles casos de COVID, de estas fueron partícipes 8 docentes y 467 estudiantes de la básica primaria que son el cerco epidemiológico de una docente infectada, por este motivo, las practicantes de TS acompañaron a través de medios virtuales a las familias aisladas por resultar positivo en la prueba, en las cuales, se realizó promoción de buenos hábitos de higiene y se propusieron estrategias que facilitarán la continuidad educativa de los estudiantes.

11.1.7 Atención de niños con barreras en el aprendizaje y población diversa

Con respecto a esta actividad se inició el proceso de identificación, actualizando la documentación de estudiantes con barreras en el aprendizaje diagnosticados, y se activa la ruta de atención correspondiente para quienes no poseen diagnóstico, este último proceso será realizado por los docentes de aula (caracterización pedagógica), en compañía del equipo orientador con el objetivo de promover la inclusión educativa de la población con discapacidad dentro de los ambientes escolares.

Al regresar a la presencialidad total, desde la Institución Educativa se brinda el apoyo en la tramitología de citas, gestión de órdenes médicas, realización de pedagogía educativa con docentes y padres de familia sobre los diagnósticos y recomendaciones emitidas por los especialistas al igual que el garantizar la persistencia del padre de familia en el proceso, por medio de la motivación y apoyo constante.

En este marco, surgió la necesidad de diseñar una base de datos que contenga la información resumida de los estudiantes con barreras, esto permitirá a los docentes tener la información resumida y real de los estudiantes con diagnósticos confirmados, conocer las recomendaciones y limitaciones propias de cada estudiante al igual que los datos de contacto del familiar responsable en caso de una emergencia, a su vez se espera, que esta base de datos facilite la adaptación curricular necesaria para el fortalecimiento del proceso educativo de los estudiantes (ver anexo 10)

11.1.8 Salud sexual y reproductiva

Estos encuentros fueron realizadas por el equipo orientador en compañía de la secretaria de salud distrital y la gerente del puesto de salud del corregimiento, se realizaron solo con los grados décimos y onces, debido a que fueron los grupos autorizados por la institución; en la actividad se socializó sobre la diferencia entre una ETS y una ITS, se les mostraron piezas fotográficas, se

conversó en torno a mitos y tabúes de las relaciones sexuales y se les distribuyó preservativos por parte de la secretaria de salud distrital, también se les recordó la importancia del mismo no solo como método anticonceptivo, sino como método de barrera.

También, se realizaron campañas en los grados sextos, séptimos, octavos, novenos, décimos y onces, esta vez a las mujeres en colaboración con la fundación nosotras, en ella se profundizó en la importancia de la higiene personal, la utilización de métodos de barrera no como método anticonceptivo sino como una manera de prevenir enfermedades de transmisión, asimismo, se conversó en relación a mitos asociados a las relaciones sexuales y la corporalidad femenina.

11.1.9 Acompañamiento a programas, estrategias y proyectos externos

11.1.9.1 Alianza familia escuela. Este proceso es liderado por una funcionaria del Ministerio de Educación Nacional a través del programa Colombia aprende, la metodología se basa en 8 encuentros formativos programados para la vigencia 2021, en ellos se creó un equipo dinamizador conformado por el equipo orientador, estudiantes, docentes y padres de familia; la finalidad del ministerio es involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en generar cambios en el entorno.

Como resultado del proceso de capacitación se creó una pieza audiovisual de las actividades desarrolladas por la Institución Educativa Central, en cuanto a los avances, se lograron focalizar 100 familias que será la muestra para aplicar la estrategia, socializar la ruta metodológica para accionar teniendo en cuenta las particularidades propias del territorio, sumado a esto algunas participantes señalaron la importancia de que la Institución trascienda los escenarios académicos y posibilite espacios en el que se afiancen los vínculos entre la familia y la escuela.

11.1.9.2 Dóname tu tiempo con amor. Esta estrategia es iniciativa de la oficina de inclusión social del distrito de Turbo, el objetivo es generar espacios de acompañamiento intergeneracional entre los jóvenes (estudiantes de las distintas instituciones a punto de graduarse) y los adultos mayores adscritos al ancianato, que se encuentran en estado de abandono familiar.

En la institución se invitaron 137 estudiantes del grado once a ser parte del proceso de apadrinamiento, la propuesta consiste en compartir con los adultos 2 o 3 días a la semana por un tiempo de máximo 2 horas, en los que se compartan lecturas, se realicen juegos de mesa, se cuenten

anécdotas, hagan deportes etc. De los estudiantes citados solo 39 aceptaron ser parte del proceso y al 3 de diciembre solo 11 quedaron activos.

En recompensa, al finalizar el año escolar los estudiantes recibirán el certificado de horas sociales y constitucionales que son requisito para acceder al título de bachiller académico.

11.1.9.3 Las barreras no te definen sino tus capacidades. Se diseñó y ejecutó un show de talentos de los estudiantes con barreras en el aprendizaje en la sede principal, a este se invitó a todos los docentes de la institución educativa, en todos los niveles, al núcleo familiar de los estudiantes con barreras y funcionarios de la oficina de inclusión social de la Secretaría de Educación Distrital SED. En este evento los estudiantes se destacaron en el canto, trovas, bailes entre otros talentos, la finalidad de la actividad es demostrar que todas las personas tienen la capacidad de hacer algo (una habilidad), independiente de las discapacidades que puedan tener, se espera que esta muestra de destreza sea la primera iniciativa que comience a transformar la percepción que los docentes tienen de los estudiantes con barreras.

También, se socializaron los formatos de caracterización diseñados por el equipo orientador (del cual hacen parte las practicantes) y la fonoaudióloga del distrito de Turbo, a su vez se capacitó sobre la importancia de conocer las diferencias entre discapacidades y trastornos del aprendizaje, debido a que conocer la condición del estudiante posibilita adecuar las actividades curriculares de acuerdo a las necesidades que poseen.

11.1.9.4 Tránsito armónico. Se diseñó un programa de actividades lúdicas y recreativas para los niños de 4 años que cursan las guarderías del corregimiento, en aras hacer armonioso el cambio del modelo de enseñanza y de plantel educativo para los niños, es decir, el paso de la estrategia de cero a siempre (guarderías) a la educación formal (enseñanza preescolar).

En el proceso se planearon actividades lúdico-recreativas que posibilitaron el acercamiento de los niños y sus familias a los nuevos espacios locativos y a las nuevas docentes, pretendiendo disminuir el traumatismo y miedo que presentan los niños al inicio del año escolar al enfrentarse a escenarios y personas desconocidas.

11.1.10 Fortalecimiento de habilidades académicas en estudiantes

La directora de grupo solicita realizar acompañamiento académico al grado 804 debido al bajo rendimiento académico y los lazos débiles entre los estudiantes que conforman el grupo, los talleres se realizaron durante 4 días, por aforo en lo que se enfatizó en técnicas de estudio, cohesión grupal y la importancia de la disciplina. Se brindó acompañamiento a los estudiantes en el manejo del estrés, técnicas de estudio y fortalecimiento del plan de vida.

Otra de las actividades realizadas, se convocó a 137 estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Central mediante comunicación escrita a ser partícipes de los talleres de fortalecimiento pre ICFES, de los cuales asistieron 115. En el encuentro se desarrollaron actividades que fortalecieron el proyecto de vida de los estudiantes, mediante la técnica de mapa de sueños (ver matriz de consolidado, anexo 5), trazando metas a 4 meses, 2 años y 5 años, a su vez se buscó identificar cuáles son las limitaciones a nivel familiar, social y académico, que les preocupan o que sienten que les impide el logro de los sueños.

Las preguntas orientadoras de la actividad fueron:

¿Cuál es mi más grande sueño?, ¿Cómo puedo lograrlo?, ¿Cuáles son los obstáculos que me impiden conseguirlos? y ¿Cuáles son las personas que me apoyan?

Metodología: los estudiantes se organizaron en subgrupos de 6 personas para realizar cartelas de acuerdo con las preguntas orientadoras, tuvieron 3 minutos para realizarlas y posteriormente se socializa con todos los asistentes.

11.1.11 Taller reflexivo: orientación vocacional, aportes para concretar y definir el proyecto de vida

Se logró generar espacios que posibilitaron realizar el taller de orientación vocacional a través de un carrusel, con la compañía de 9 Trabajadores Sociales en formación de la Universidad de Antioquia IV semestre, discriminados en 4 equipos, rotando entre los distintos escenarios preparados con anterioridad para ellos, en estos se socializaron las siguientes temáticas:

- Proyecto de vida
- Matriz DOFA
- Diálogos internos
- Autosistemas: -Autoconocimiento, autoeficacia y autoestima.

- Diferencias entre profesión, ocupación y vocación.

El propósito de este carrusel fue centrar a los estudiantes en el contexto, establecer en ellos el interrogante en relación a ¿qué quieren ser?, ¿cuáles son sus sueños? y ¿qué necesitan para lograrlo?, sin embargo, en el transcurso de la actividad se logró evidenciar la falta de interés de algunos estudiantes por ser parte del encuentro, la ausencia de metas a futuro en relación al desarrollo profesional, debilidades en el conocimientos de las autopercepciones y autorreconocimiento, redes de apoyo y amenazas constantes que se encuentran en el territorio.

11.1.12 Escenarios de encuentro

11.1.12.1 Celebración del día de la familia. El equipo orientador se reunió con la coordinadora académica Carmen Rita Gómez y el equipo dinamizador conformado por docentes de todas las 5 sedes de la Institución para seleccionar los talentos a participar del evento, también para proponer actividades de recreación para el mismo.

El domingo 21 de noviembre del 2021 se realizó el festival de talentos de la familia en la Institución Educativa Central. Este contó con la participación de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familias, personal de apoyo, equipo orientador y estudiantes) en este se realizaron actividades reflexivas, deportivas, muestra de talentos (canto, bailes, trovas, tocar instrumentos) por parte de docentes, estudiantes, padres de familias, con el propósito de compartir un rato ameno, afianzar los vínculos y fortalecer los lazos de la comunidad.

11.1.12.2 Reconocimiento a la labor docente. Para el desarrollo de esta actividad los 67 docentes de la Institución Educativa Central se desplazaron al restaurante Villa Nueva en Turbo Antioquia, espacio que se buscó para darles un estímulo o reconocimiento por la labor desempeñada, además de posibilitar afianzar los lazos entre los mismos debido a los desafíos que impuso la pandemia COVID 19, estas actividades fueron planeadas y lideradas por el equipo orientador y administrativo de la Institución Educativa Central.

11.1.12.3 Reconocimiento a cumpleaños. Se acompaña en la realización de los homenajes a los miembros de la comunidad educativa que cumplieron años en los meses de enero,

febrero y marzo, en este espacio se comparte torta, detalles y mensajes en las cuales se les resaltan cualidades que tienen los integrantes de la Institución, a su vez, durante el transcurso del mes se publica en los medios digitales con que cuenta el colegio una fotografía de ellos en su día de cumpleaños para que los estudiantes y padres de familia se enteren y tengan la oportunidad de expresarle sus felicitaciones.

11.1.13 Diseño de la estrategia No + violencia

Se planeó la estrategia a través de juegos, técnicas interactivas y talleres reflexivos, teniendo en cuenta las 5 sedes y las jornadas, grupo etarios e involucrar a padres de familia y docentes en el proceso.

11.1.14. Seminario y taller integrativo

Al inicio del proceso estos encuentros se realizaron de forma virtual, a través de la plataforma Meet posibilitaron afianzar conocimientos para la construcción de proyectos de intervención situados y fundamentados, por tanto, se hicieron lecturas, esquemas y matrices que ayudaron a consolidar la información de acuerdo a las necesidades de los centros de prácticas. Al iniciar el 2022 se anunció que los encuentros se realizarán de manera presencial, sin embargo, solo logró ejecutarse uno bajo esta modalidad debido a inconvenientes de orden público y elecciones presidenciales, esto ocasionó que se estudie la posibilidad de realizar el cierre de prácticas de manera virtual con la agencia.

11.1.15. Informes de actividades e informe de gestión

Se realizaron informes parciales y finales de práctica, los cuales se construyeron con el fin de evidenciar los avances, dificultades y conclusiones de los distintos procesos, esto a su vez, posibilita generar reflexiones en cuanto al accionar profesional en la institución, asimismo, proponer planes acciones de mejora de acuerdo a las necesidades de manera tal que este proceso atienda a las necesidades situadas y dinámicas de la población.

11.2 Emergentes

Acompañamiento a entrega de Raciones para Preparar en Casa RPC: Las directivas institucionales solicitaron el apoyo del equipo escolar conformado por el docente orientador y las 2 practicantes, para liderar el proceso de entrega de complementos alimentarios o raciones a beneficiarios, si bien esta actividad no está contemplada dentro de las funciones establecidas para las practicantes, éstas se utilizaron para hacer contacto presencial con las familias y estudiantes de básica primaria y grado sexto que asistieron a la Institución a recibir el complemento alimentario, este espacio también propició el reconocimiento de las practicantes como trabajadoras sociales en formación a disposición de la comunidad por parte de los padres de familia y funcionarios de la administración del distrito de Turbo.

11.3 Actividades que no se lograron desarrollar

11.3.1 Feria universitaria - ingresó a la educación superior

Esta actividad tiene como objetivo fomentar el ingreso a la educación superior de los estudiantes del grado once de la I.E.C., al igual que el acceso a becas y beneficios existentes en la zona, se tiene pendiente para el mes de marzo del año 2022 porque es la fecha habitual en que los docentes orientadores del corregimiento se reúnen para llevarla a cabo, en la vigencia 2021 no se realizó debido a las restricciones que impuso la pandemia covid-19.

11.4 Prospectiva

Se considera pertinente seguir realizando el acompañamiento a los estudiantes y su entorno familiar, para de esta manera contribuir positivamente en su proceso formativo y de vida. A su vez, se hace necesario incluir en este proceso el acompañamiento al grupo de docentes, debido a que muchos de ellos se han visto afectados de manera emocional por pérdidas relacionadas con el COVID-19.

También, es importante que el equipo dinamizador en acompañamiento del docente orientador ejecute la estrategia no + violencia, haciendo énfasis en el respeto hacia aquellos

estudiantes que tienen capacidades diferentes, buscando así fortalecer los lazos afectivos y generar redes de apoyo basadas en el cuidado, respeto y amor hacia el prójimo.

12 Conclusiones

En este apartado se darán algunas conclusiones sobre el proceso de práctica I, II y III desarrolladas en la Institución Educativa Central de Currulao, en la cual la profesión de Trabajo Social es fundamental, pues desde el sector educativo se posibilita abordar situaciones problemáticas en diferentes tipos poblacionales, etapas formativas y del ciclo vital.

En este ámbito el Trabajador Social acompaña el proceso de los estudiantes en la búsqueda de bienestar en las dimensiones individuales y sociales que se rigen por normatividades que desconocen los contextos, la historicidad y complejidad de cada uno de los sujetos. Desde esta perspectiva, la escuela se vivencia como el lugar por excelencia en el cual se moldea a los sujetos para responder a las necesidades de la comunidad en que está inmerso, olvidando el compromiso de la formación del ser crítico e integral.

Lo anterior, se configura en uno de los limitantes de la profesión en el campo, sumado a la constante necesidad de la institución por obtener buenos resultados académicos, exigiendo a los docentes ser celosos con sus tiempos, espacios, rigurosos con la memorización de fórmulas y procedimientos que los incluya en la competencia de quien es el mejor estudiante, el mejor docente, el mejor colegio, no solo a nivel local sino también a nivel nacional, desdibujando las metas individuales futuras de cada uno de los sujetos en formación, y a la vez, minimizando los procesos de fortalecimiento del ser, más allá que la nota para una dimensión.

En este respecto, es fundamental posicionar la profesión de Trabajo Social en el campo educativo, pues uno de los obstáculos más grandes e importantes para el ejercicio profesional es el desconocimiento acerca de la especificidad del quehacer en esta área de intervención, ello hace necesario encaminar procesos pedagógicos que posibiliten a la comunidad comprender nuestro accionar e interrogarse por las metas académicas y las necesidades particulares de los estudiantes, exigiendo la puesta en marcha de procesos integrales que permitan asimilar el aprendizaje desde la voz de los sujetos, desde el conocimiento propio de sus experiencias y realidades que no existen de manera independientemente o aislada, relacionando el aprehender con la cultura, lo político local, lo íntimo y lo personal.

Ahora bien, es importante mencionar que la práctica profesional configuró grandes retos entre ellos, la virtualidad producto de la pandemia Covid-19 que implicó tejer lazos de confianza en el confinamiento, es decir, entablar relaciones de confianza y empatía con sujetos que no estaban

relacionados con el proceso y no logran identificar a las practicantes como parte de la Institución, otro reto es trasladar los procesos de virtualidad a semipresencialidad o alternancia educativa, pues institucionalmente se prioriza la adaptación académica y retorno a la presencialidad ante situaciones socio emocionales, y para finalizar, el retorno a las aulas en presencialidad total, en esta etapa el cuerpo directivo y docente se enfoca en la nivelación académica que permita responder de manera satisfactoria a las pruebas externas ante las necesidades internas que los sujetos pudiesen tener.

Por lo anterior, el proceso de práctica implicó confrontar a cada momento la teoría con la praxis, reinventarnos de acuerdo a las necesidades contextuales y personales de cada uno de los sujetos que hicieron parte del proceso, ampliando nuestra mirada y deconstruyendo asuntos en relación a nuestra vida personal, enfocados en el tipo de profesional que queremos ser, resaltando la importancia de tejer redes de apoyo alrededor de la familia y la escuela, pero también del profesional.

En este sentido, las enseñanzas en relación a la humanización de los procesos interventivos, fueron significativas pues insta a construir posturas ético-políticas en la intervención que primen al ser, actuando siempre desde la empatía y el reconocimiento de las cosmovisiones de los sujetos, pues las intervenciones en algunas situaciones son transversalizadas por el asistencialismo, porque es difícil confrontar asuntos socioemocionales cuando prima la incertidumbre por la subsistencia.

Por todo lo anterior, se hace necesario realizar cambios en las estructuras de la escuela, posicionando la praxis del Trabajo Social en contraposición de lo que representa la necesidad de formar sujetos críticos, conscientes de sus relaciones y oportunidades, de su posición en el mundo; es necesario exigir que la educación deje de ser vista como el camino para producir obreros, es precisamente ahí, en donde el Trabajador Social como agente educador tiene la posibilidad de transformar las misiones educativas de las instituciones del país.

Para finalizar, queremos agradecer la entrega y compromiso de la docente Rosángela Carmona Agudelo con nuestros procesos, con nuestras situaciones particulares que en ocasiones nos sembraron el deseo de desfallecer y a la universidad de Antioquia por brindarnos una educación integral y de calidad.

Referencias

- Aguilar Ibáñez, M. J., & Ander-Egg, E. (1999). *Diagnóstico social: conceptos y metodología*. (2ª ed.). Buenos Aires. Hymánitas. <https://core.ac.uk/download/pdf/46751536.pdf>
- Alcaldía Distrital de Turbo. (2021). *Plan de desarrollo Turbo ciudad puerto*. <https://turboantioquia.micolombiadigital.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-turbo-ciudad-puerto--2020--2023>.
- Barrera-Osorio, F., et al., (2012). Calidad de la Educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas. Bogotá: Universidad del Rosario. https://www.urosario.edu.co/urosario_files/7b/7b49a017-42b0-46de-b20f-79c8b8fb45e9.pdf
- Camejo, A., Cifuentes, A. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos* N° 11, 169-187. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0011-11.pdf>
- Carballeda, A (2016) El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *margen82*, 1-4. http://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/unid01/apunte10_01.pdf
- Cardona, J, & Campos Vidal, J. F. (2009). Cómo determinar un contexto de intervención: inventario para el análisis de la relación de ayuda entre el trabajador/a social y el cliente durante la fase de estudio y evaluación de la situación problema. *Portularia*, IX (2),17-35. ISSN: 1578- 0236. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3125022.pdf>
- Cifuentes Gil, R, M. (sf). *Conceptos para “leer” la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad*.<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000157.pdf>
- Cinep. (2019). *Masacre de Turbo, mayo 2007*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/turbo-mayo-2007>
- Comfenalco Antioquia. (2020). *Subsidios educativos*. <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/servicios/subsidios/educativos>
- Colombia. Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 de 2006 (noviembre 8): Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2013). *Ley 1620 de 2013 (marzo 15): Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2016). *Ley 1804 de 2016 (agosto 2): Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.

- Colombia. Congreso de la República. (2018). *Ley 1883 de 2018 (enero 24): Por la cual se otorga la categoría de distrito portuario, logístico, industrial, turístico y comercial a Turbo Antioquia*. Diario Oficial.
- Colombia. Corte Constitucional. (2013). Sentencia T-743 de 2013: *acción de tutela instaurada por Eduar Armando Bastidas Cardozo contra la Secretaría de Educación Departamental de Huila*. M. P. Luis Ernesto Vargas Silva. Corte Constitucional.
- Colombia. Corte Constitucional. (2018). Sentencia T-457 de 2018: *acción de tutela instaurada por Eduar Fabián Moreno Huérfano y Lorena Domínguez Huérfano contra Alcaldía de Ventaquemada e Institución Educativa San Antonio de Padua de Ventaquemada*. M. P. Antonio José Lizarazo Ocampo. Corte Constitucional.
- Colombia. Presidencia de la República. (1982). *Decreto 1235 de 1982: por el cual se reglamenta el cumplimiento de la jornada laboral docente*. Diario Oficial.
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Presidencia de la República.
- Colombia. Presidencia de la República. (1994). *Decreto 1860 de 1994: por el cual se reglamentan aspectos pedagógicos y generales de la educación en Colombia*. Diario Oficial.
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Plan de desarrollo territorial*. Kit de planeación territorial. KITPT
- Dane. Ficha de Terridata, Turbo <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05837>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE.
- Colegioenlinea. *Institución Educativa Central* (sf). <https://iecentral.colegioenlinea.app/seguridad/login>.
- De Robertis, C (2006). Cap. 10 La intervención indirecta *..En metodología de intervención en trabajo social* (pp.251-273). Buenos Aires: Lumen HVmanitas.
- De Robertis, C. (2006). (Cap. 4) Metodología de intervención en trabajo social. Una introducción a la intervención social. *En metodología de intervención en trabajo social* (pp.107-131). Buenos Aires: Lumen HVmanitas.
- Escalada, M., Fernández Soto, S., Fuentes, M., Koumrouyan, E., Martinelli, M., & Travi, B. (2001). *El Diagnóstico Social: Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Fantín, M. B & García, H. D. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v9n2/v9n2a1.pdf>
- Finanzas personales <https://bit.ly/3NepJQZ>

- Franco Patiño, S. M (2012). La educación como praxis transformadora. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/1765/1746>
- Gallego Henao, Adriana María (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. ISSN: 0124-5821. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>
- Gobernación, M. (2020). Plan de desarrollo: unidos 2020-2023. <http://hdl.handle.net/20.500.12324/36688>.
- Jiménez Castaño, J.E & Romaña Ríos, F.A. Diseño del Parque Urbano de Currulao + Equipamiento Cultural – Currulao, Turbo (Antioquia). <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/32005>
- Manual de convivencia escolar institucional (2018). *Institución Educativa Central*. Currulao Antioquia.
- Ministerio de Asuntos Exteriores Colombia. (2021). http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/colombia_ficha%20pais.pdf
- Ministerio De Educación Nacional. (2012). *Bogotá*. https://www.mineduacion.gov.co/17-59/articles-307827_archivo_pdf_protocolo_docenteorientador_junio2012.pdf
- Mineducación.(2013). *Concurso para docentes orientadores*. <https://bit.ly/3OqdTEM>
- Muñoz Ortiz, C. A (2018). Análisis situacional de los manuales de convivencia escolar en las instituciones educativas distritales de la localidad de San Cristóbal de Bogotá D.C. <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/oratores/article/view/281/496>
- Navarrete Puentes, N. (2016). El papel del trabajo social en el ámbito educativo. <https://bit.ly/3NiznBY>
- Pérez Viejo, J. (2017) El trabajo social en el entorno educativo. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3221/322153762013/html/index.html>
- Rozas Pagaza, M. (2001). El proceso metodológico en la intervención profesional. *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social* (págs. 75-97). Buenos Aires: Espacio Editorial. Buenos Aires
- Sánchez Fuentes, A. J. (2021) *El importante rol de las familias en un compromiso de todos, la Agenda 2030*. <https://accionfamiliar.org/familias-compromiso-agenda2030/>
- SED Turbo (sf). <https://www.semturbo.gov.co/index.php/sem-turbo/mision-vision>
- Sistema de Matrículas Estudiantil, Educación Básica y Media. (2022) (*Versión 7.0.8.23*)
- Urango J. (2016) *Municipalización del corregimiento de Currulao, una propuesta y un sueño de sus habitantes*. [tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.

Vélez Restrepo, O. L (sf) Modelos contemporáneos de actuación profesional.

Vélez Restrepo, O. L (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias Contemporáneas.

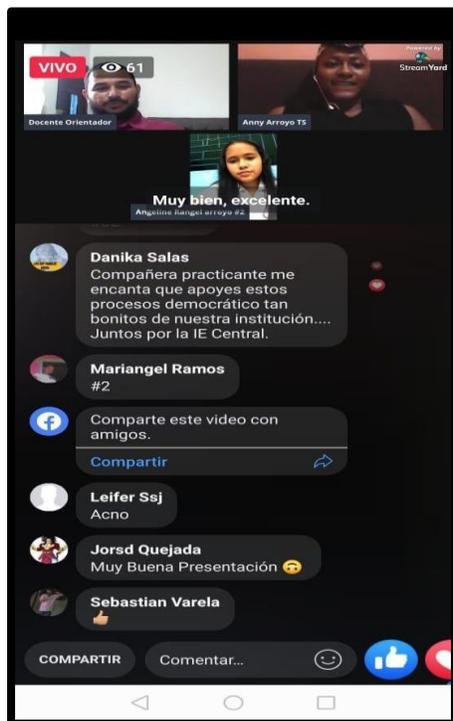
Viscarret Garro, J. J (sf). Modelos de intervención en Trabajo Social (CVIII). P 293-344.
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-entts.pdf>

Anexos

Anexo 1. Entrevista informal con docente de la Institución Educativa Central



Anexo 2. Presentación de propuestas de candidatos a la personería escolar a la comunidad educativa



Anexo 3. Escuela de padres



Anexo 4. Evidencias y matriz resultado de la actividad mapa de sueños



Institución Educativa Central - Currulao.
 Universidad de Antioquia - Seccional Urabá, Programa: Trabajo social
 Profesionales de Trabajo Social en formación UdeA, práctica profesional II
 Actividad: Mapa de sueños
 Responsables: Dánika Julieth Salas Arrieta y Anny Rosiris Arroyo Rentería

Equipo	Mis sueños	Categoría	Como lograrlos	Obstáculos	Personas que nos apoyan
1	Ingeniero civil	Ser un profesional	Tener fe en Dios	Problemas emocionales	Familia
1	Instrumentalizador quirúrgico	Ser un profesional	Ser disciplinado	Falta de confianza	Amigos
1	Contador publico	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	No responde
1	Psicologo	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
1	Derecho	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
2	Gerencia en farmacias	Ser un profesional	Planear nuestro futuro	Nosotros mismos	Ninguna
2	Peluquería y diseño de interiores	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
2	Criminalística	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
2	Derecho y gerencia en farmacias	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
2	Psicología	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
2	Ingeniería ambiental	Ser un profesional	No responde	No responde	No responde
3	Panopractor	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Padres y hermanas
3	Doctora	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Familia
3	Empresaria y militar	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos y problemas de salud	Padres y hermanas
3	Farmacéutico	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Familia e hijo.
3	Biologa Marina	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Familia
3	Doctora	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Madre
4	Operador portuario	Ser un profesional	Buscando ayuda del gobierno	Falta de puerto	Madre y hermanos

4	Piloto	Ser un profesional	Alejandome de falsos amigos	Falta de recursos economicos	Madre
4	Operador de maquinaria	Ser un profesional	Buscando ayuda del gobierno	Falta de recursos economicos	Ppadres
4	Diseñador grafico	Ser un profesional	Ignorando a familiares que no creen en mis sueños	Falta de talento artistico	Dios y familia
4	Contador publico	Ser un profesional	Buscando ayuda del gobierno	Falta de recursos economicos	Padres y Dios
4	Ingeniero en telecomunicaciones	Ser un profesional	Ignorando a familiares que no creen en mis sueños	Carencia de trabajo en la zona	Padre y hermanos
5	Veterinaria	Ser un profesional	Estudiando y enfocandome en la meta	Falta de compromiso, el desorden y las malas amistades	Padre
5	Doctora	Ser un profesional	Superando mis miedos	El temor al fracaso y las malas amistades	Familia
5	Odontología	Ser un profesional	Ninguno	Falta de recursos y malas compañías	Madre
6	Bachiller	No profesional	Siendo responsable	Malas amistades y falta de entendimiento academico	Madre
6	Administradora de empresas	Ser un profesional	Esfuerzo y dedicación	Las matematicas, las amistades y el corrinche	Familia
6	Diseñadora de modas	Ser un profesional	Ignorando a mi familia	Mi familia, que me genera inseguridades y el celular	Mi propia ayuda
7	Administradora de empresas	Ser un profesional	Esfuerzo y estudio	Falta de recursos y las criticas	Padres y Dios
7	Abogada	Ser un profesional	Dedicacion	Mi familia y la fata de recursos economicos	Mi propia ayuda
7	Bioquímica	Ser un profesional	Perseverancia	Falta de recursos economicos	Mamá y abuela
7	Buen puntaje icfes	No profesional	Disciplina	Desconfianza, criticas y desconcentracion	Padres
7	Viajar	No profesional	Trabajando	Familia y falta de recursos economicos	Hermano
7	Ingeniero en sistemas	Ser un profesional	Actitud positiva	Vecinos, criticas	Dios y familia
7	Veterinaria	Ser un profesional	Responsabilidad	Falta de recursos economicos	Familia
8	Arquitecta	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos y malas compañías	Familia

8	Ingeniero en sistemas	Ser un profesional	Esforzarme	Falta de recursos economicos	Madre
8	Actriz	Ser un profesional	Esforzarme	Falta de recursos economicos	Mi propia ayuda
8	Veterinaria	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Madre
8	Empresario	No profesional	Esforzarme	Falta de recursos economicos	Familia
8	Administrador portuario	Ser un profesional	Creer en mi mismo	Falta de recursos economicos	Familia
9	Doctora	Ser un profesional	Estudiar y trabajar	Falta de recursos economicos	Padres
9	Futbolista	No profesional	Disciplina y responsabilidad	Falta de recursos economicos	Padres
9	Sub oficial del ejercito	Ser un profesional	Esfuerzo y responsabilidad	Falta de recursos economicos	Padres
9	Abogado	Ser un profesional	Responsabilidad y esfuerzo	Falta de recursos economicos	Padres
9	Veterinaria	Ser un profesional	Responsabilidad	Falta de recursos economicos	Padres
10	Veterinaria	Ser un profesional	Esforzandome	Falta de recursos economicos	Madre
10	Doctora	Ser un profesional	Esforzadome	Falta de recursos economicos	Familia
10	Contador publico	Ser un profesional	Esfuerzo y trabajo	Falta de recursos economicos	Dios y yo
10	Matematico	Ser un profesional	Esforzandome	Ninguna	Tia
10	Administrador de empresas	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Familia
10	Modelo	No profesional	Esfrozandome	Estatura	Madre
11	Admsitrador de empresas	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Padres
11	Auxiliar de vuelo	Ser un profesional	No responde	Falta de oportunidades	Docentes
11	Comerciante	Ser un profesional	No responde	Sociedad engativa	Padres
11	Auxiliar de enfermeria	Ser un profesional	No responde	Distancia	Padres
12	Criminalística	Ser un profesional	Esforzandome	Ninguno	Padres
12	Pediatra	Ser un profesional	Esforzandome	Criticas	Padres

12	Doctor	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Familia y amigos
12	Farmacéutico	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Padres
12	Veterinario	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Padres
12	Pediatra	Ser un profesional	No responde	Ninguno	Dios y familia
12	Docente Edu. Fisica	Ser un profesional	No responde	No responde	Padres
13	Farmacéutico	Ser un profesional	Estudiar	Falta de apoyo de mi madre	Mi propia ayuda
13	No sabe	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Familia
13	No sabe	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Mi propia ayuda
13	No sabe	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Mi propia ayuda
13	Abogado	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	No responde
13	No sabe	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Familia
13	No sabe	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Familia
14	Arquitecta	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Padres
14	Administrador de salud	Ser un profesional	Esforzandome	Falta de recursos economicos	Padres
14	Pediatra	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos	Familia
14	Doctora	Ser un profesional	No responde	Falta de recursos economicos, algunos familiares	Tios
15	Administradora de empresas	Ser un profesional	Esforzandome	Falta de recursos economicos	Familia
15	Criminalística	Ser un profesional	Esforzandome	Falta de recursos economicos	Padres, Tia y Hermana
15	Doctora	Ser un profesional	Esforzandome y estudiando	Falta de recursos economicos	Familia
16	Desarrollador web	Ser un profesional	Estudiar	Yo	Familia
16	Agropecuaria	Ser un profesional	Estudiar	Falta de recursos economicos	Familia y amistades
16	Doctor	Ser un profesional	Estudiar	Yo	Madre

Anexo 5. Interacción con padres de familia y visita a las sedes



Anexo 6. Las barreras no te definen sino tus capacidades



Anexo 7. Actividad, tránsito armonioso



Anexo 8. Estrategia Alianza Escuela Familia



Anexo 9. Socialización de la propuesta de intervención con el equipo orientador y directivos



Anexo 10. Base de datos de estudiantes con barreras en el aprendizaje

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
#	Tipo de documento	Nº de documento	Nombres y apellidos	Grado	Teléfono	Responsable legal	DX	Tipo de discapacidad	Observaciones
2	1 TI		Emmanuel Caicedo Tilano	6°2		Claudia Caicedo- Madre	TCA: Síndrome de Asperger(Aulista gravedad leve)	Intelectual	Estudiante diagnosticado desde los 3 años de edad con autismo o retraso mental moderado, actualmente se encuentra bajo medicación y en terapia con neuropsicología y psiquiatría, tiene trastorno severos en el habla, situación que ha mejorado con la terapia. Actualmente tiene apoyo por fonología, terapia ocupacional, terapia psicológica y terapia de rehabilitación neuropsicológica
3							Triditismo		
4							Hiperactividad		Es hijo único y vive con su madre y padrastro.
5	2 TI		Maira Fernanda Guzman Londoño	10°3		Blanca Amodia Tilano Ortiz	Trastorno con ansiedad	Cognitiva - Intelectual	Estudiante diagnosticada a los 13 años, cursaba el grado séptimo, medicada desde esa edad para controlar su trastorno de la ansiedad, presenta déficit cognitivo y de atención. Se le realizan rehabilitaciones por neuropsicología, neuropsicología y salud ocupacional
6							Trastorno del aprendizaje: Alteración del aprendizaje (en especial lectoescritura)		Familia extensa conformada por los padres, abuelos maternos y un hermano menor diagnosticado con THDA.
7							Obesidad		
8							Retraso mental leve		
9	3 TI		Diego Luis Primo	6°3		Lucilis Primo	Trastorno del comportamiento social	Cognitiva - Intelectual	Diagnosticado desde los 4 años, definido por los especialistas, familiares y docentes como un niño agresivo y desafiante.
10							Trastorno del desarrollo del habla y lenguaje		Se le realiza acompañamiento por neuropsicología, psicología y fonología
11							Hiperactividad (medicado)		Vive con la madre y 9 hermanos.
12	4 DE		Jesús Javier Covis Delgado	2°1		Eliymar Yoaris Delgado León	Aulismo infantil	Intelectual	Estudiante de origen venezolano, en la familia existen antecedentes de síndrome de Down
13							Trastorno comportamental		Medicado para el control de impulso
14	5 TI		Yesica Yuliett Ortega Sibaja	4°5		Yuliet Sibaja	Síndrome de Down	Mental	La estudiante posee un certificado de discapacidad que hace constar que tiene una discapacidad del 80%.